



CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

CODELCO – CHILE

RESUMEN EJECUTIVO

SERVICIO OBRAS DE ESTANDARIZACIÓN DE SUBESTACIÓN Y CORREAS TRANSPORTADORAS

LICITACIÓN N° DRT-PRO-29/20

**REV. A
ABRIL 2020**



CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
GERENCIA DE PROYECTOS DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC

**PROYECTO NORMALIZACIÓN DE SISTEMA ANTISINIESTRO EN
SS/EE CRITICAS Y EN TÚNELES DE CORREAS EN CH2 Y CH3
SERVICIO OBRAS DE ESTANDARIZACIÓN DE SUBESTACIÓN Y
CORREAS TRANSPORTADORAS
RESUMEN EJECUTIVO**

Revisión : A
Página : 2 de 7

1. SERVICIO A LICITAR	3
2. ALCANCE DEL SERVICIO	3
3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	4
4. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN	4
5. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	4
6. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.....	5
7. REQUISITOS TÉCNICOS	5
7.1. EXPERIENCIA DE LA EMPRESA.....	5
7.2. DESEMPEÑO EN CODELCO.....	5
8. VALOR DE BASES	6
9. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN	6
10. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN	6

	<p style="text-align: center;">CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE GERENCIA DE PROYECTOS DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC</p> <p style="text-align: center;">PROYECTO NORMALIZACIÓN DE SISTEMA ANTISINIESTRO EN SS/EE CRITICAS Y EN TÚNELES DE CORREAS EN CH2 Y CH3 SERVICIO OBRAS DE ESTANDARIZACIÓN DE SUBESTACIÓN Y CORREAS TRANSPORTADORAS RESUMEN EJECUTIVO</p>	<p>Revisión : A Página : 3 de 7</p>
---	--	---

1. SERVICIO A LICITAR

Codelco, para su División Radomiro Tomic (DRT), ubicada en la segunda región, requiere el servicio OBRAS DE ESTANDARIZACIÓN DE SUBESTACIÓN Y CORREAS TRANSPORTADORAS.

2. ALCANCE DEL SERVICIO

La División Radomiro Tomic de Codelco, en adelante DRT, desea normalizar el estándar de seguridad de su sistema de protección contra incendio y cumplir con lo indicado en el Reporte de Mejora de Riesgos de Octubre-Noviembre 2017 de la compañía aseguradora ZURICH.

Debido a lo anterior, Codelco DRT ha solicitado ejecución de las obras necesarias para la realización de un sistema contra incendio que contemple muros cortafuegos entre transformadores en rectificación y nave EW, muros cortafuegos entre transformadores de las S/E 130, S/E 140 y edificio chancado secundario, gabinetes de mangueras en el edificio de chancado secundario e instalación de sistema contra incendio en los túneles de dicha planta.

Este proceso se regulará de acuerdo con las condiciones y especificaciones que se indican en las presentes bases, en donde cualquier obra que no se encuentre definido en las partidas indicadas, deberá ser especificada por el proponente.

En la ejecución de cualquiera de las actividades descritas más adelante, el Contratista respetará rigurosamente todas la Leyes, Normas, Ordenanzas, y Reglamentos que tengan relación con las actividades a desarrollar en la faena, sean estas internas de la División o de alcance nacional.

Los principales trabajos por realizar son:

- Implementación de red de rociadores de bulbo sobre las correas del chancador secundario (7 correas) y terciario (5 correas), gabinetes de mangueras en los túneles e instrumentación SDI. Se excluyen cabezas y colas. Se incluye reemplazo de la matriz RCI de hdpe, sólo en el área de acceso a los túneles, en caso de que la existente deba ser reemplazada en los tie ins.
- Montaje de gabinetes de mangueras, en el edificio de chancado secundario, conexionado en la red húmeda existente. Se incluye conexión y desarrollo de matriz RCI de hdpe para los Tie-ins
- Implementación de protección de muros cortafuego con paneles ignífugos (incluyendo fundaciones) en los transformadores S/E130 y S/E140 del Chancador Secundario, Transformadores Rectificadores 1,2, 3, 4, 5 y 6 de la nave EW.
- Conexión de fibra óptica desde paneles a swith de sala CO2 a través de canalización existente.
- Apoyo de recursos humanos en la integración de la red contra incendio con la red RISC de la división.

El contratista debe considerar que en la zona de los túneles de las correas en ocasiones solo debe trabajar

	<p style="text-align: center;">CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE GERENCIA DE PROYECTOS DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC</p> <p style="text-align: center;">PROYECTO NORMALIZACIÓN DE SISTEMA ANTISINIESTRO EN SS/EE CRITICAS Y EN TÚNELES DE CORREAS EN CH2 Y CH3 SERVICIO OBRAS DE ESTANDARIZACIÓN DE SUBESTACIÓN Y CORREAS TRANSPORTADORAS RESUMEN EJECUTIVO</p>	<p>Revisión : A Página : 4 de 7</p>
---	--	---

cuando estas estén detenidas en periodos de mantención. El contratista debe estar preparado con los recursos humanos y materiales con 48 horas de anticipación para trabajar en la zona de correas cuando estas estén detenidas para llevar a cabo el proyecto. Sin embargo, se debe considerar que operaciones es la que autoriza este periodo y que en ocasiones operaciones cancela estos periodos de mantención en los últimos minutos. Por lo tanto, el contratista debe considerar en su planificación la desviación de recursos sin costo para la división DRT

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo para la ejecución de los servicios será de 390 días corridos a contar de la fecha del Acta de inicio de actividades. Este plazo incluye movilización y desmovilización.

4. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.
- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. En caso que no sea un consorcio o asociación de empresas ya conformada, deberá presentar una promesa de consorcio firmada ante notario. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Proveedores y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

5. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ASPECTO	REQUISITO
SITUACION FINANCIERA	ENDEUDAMIENTO: $\leq 1,9$ sobre patrimonio. LIQUIDEZ: ≥ 1 CAPITAL DE TRABAJO: \geq KUS\$ 840 PATRIMONIO: \geq KUS\$ 1.680
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL	SIN ANOTACIONES



ASPECTO	REQUISITO
SEGURIDAD	<p>Períodos anuales a considerar:</p> <ul style="list-style-type: none">- 01 de marzo de 2018 al 28 de febrero de 2019- 01 de marzo de 2019 al 29 de febrero de 2020 <p>Para los períodos indicados se debe incluir la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none">- Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF)- Índice de Gravedad (IG)- Cotización Adicional (CA)- Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT) <p>Además, deberán incluir (si posee):</p> <ul style="list-style-type: none">- Certificación vigente de los sistemas de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. (Entregado por Organismo certificador).

6. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

No aplica para el presente servicio.

7. REQUISITOS TÉCNICOS

Los participantes deberán considerar en su propuesta técnica lo siguiente:

7.1. Experiencia de la Empresa

- Haber montado al menos 2 sistemas automáticos de protección contra incendio (SAPCI), en instalaciones/equipos industriales en los últimos 5 años, en empresas de la Gran Minería del Cobre.
- Y
- Tener al menos 5 contratos con empresas de la Gran Minería del Cobre, en los últimos 5 años.

7.2. Desempeño en Codelco

Empresas que no tengan alguna evaluación en el Registro de Proveedores menor a 70 puntos, o que no se les haya solicitado terminar algún servicio antes del plazo del contrato por incumplimiento del contratista.

Y

≥ 70 puntos (GCAB-I-203, que considera tasa de frecuencia, gravedad y certificaciones ISO 9001, 14001 y OHSAS 18001) y sin antecedentes de accidentes fatales en los últimos 2 años.

	<p style="text-align: center;">CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE GERENCIA DE PROYECTOS DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC</p> <p style="text-align: center;">PROYECTO NORMALIZACIÓN DE SISTEMA ANTISINIESTRO EN SS/EE CRITICAS Y EN TÚNELES DE CORREAS EN CH2 Y CH3 SERVICIO OBRAS DE ESTANDARIZACIÓN DE SUBESTACIÓN Y CORREAS TRANSPORTADORAS RESUMEN EJECUTIVO</p>	<p>Revisión : A Página : 6 de 7</p>
---	--	---

La Corporación se reserva la facultad de eliminar del proceso de Precalificación a cualquier proponente que solicite participar en el proceso, si el proponente tiene o haya tenido contratos con la DRT, en los cuales se presente incumplimiento de su responsabilidad, que comprometieron los plazos, calidad o la seguridad de los trabajos.

8. VALOR DE BASES

Sin costo.

9. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la “Plataforma Electrónica”) cuyo link de ingreso es (<https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal>).

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02- 28185765.
- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.
- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se indicará a las empresas Interesadas que demuestren interés en participar

10. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de Codelco y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Jueves 16 de abril de 2020 al miércoles 29 de abril de 2020
Manifestación de intención de participar ¹	<p>Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gacun005@codelco.cl • anava005@contratistas.codelco.cl <p>a) Razón Social de la empresa. b) RUT de la empresa.</p>	Hasta el Miércoles 29 de abril de 2020

¹ Es muy importante enviar la manifestación, ya que con esta información se ingresará el RUT de la empresa en SRM y se habilitará para que pueda presentar los antecedentes de precalificación a través del portal. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación.



CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
GERENCIA DE PROYECTOS DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC

**PROYECTO NORMALIZACIÓN DE SISTEMA ANTISINIESTRO EN
SS/EE CRÍTICAS Y EN TÚNELES DE CORREAS EN CH2 Y CH3
SERVICIO OBRAS DE ESTANDARIZACIÓN DE SUBESTACIÓN Y
CORREAS TRANSPORTADORAS
RESUMEN EJECUTIVO**

Revisión : A
Página : 7 de 7

	c) Rep. autorizado para efectos de licitación: Nombre: Rut: E-mail: Dirección: Teléfonos:	
Entrega de antecedentes de precalificación	A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es: https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal	Hasta el jueves 30 de abril de 2020, hasta las 11:00 hrs., vía Portal de Compras SRM 8000001444.
Resultado de precalificación	El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.	Miércoles 13 de mayo de 2020.

Gerencia de Proyecto División Radomiro Tomic. Abril 2020